

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPLIANCESESV S. A.", EFECTUADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2019, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-**

En Quito, a los veinte y un días del mes marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía COMPLIANCESESV S.A., ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N44-356 y Las Higueras, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas señores Patricio Xavier Sánchez Sáenz y Gladys Elizabeth Bravo Loor, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Gladys Bravo, Gerente General. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos conforme el orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Preside la sesión el Señor Patricio Xavier Sánchez Sáenz y como Secretaria actúa la Señora Gladys Elizabeth Bravo Loor, Gerente General.

Presidencia solicita que a través de Secretaría se constate el quórum, quien inmediatamente certifica la presencia del cien por ciento de participación conforme se encuentra distribuido en capital social y así lo hace constar al pie de la presente acta.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Al efecto, la Presidencia pone a consideración de los ACCIONISTAS los Estados Financieros, Balances e Informes correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
  2. APROBAR EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018;
- 

3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018; y,
4. LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SÍ SE DISTRIBUIRÁN A LOS SOCIOS.

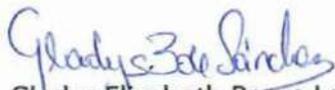
No habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Patricio Xavier Sánchez Sáenz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA



Gladys Elizabeth Bravo Loor  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA DE JUNTA